

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas el día 12 de diciembre de 2012 se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de permiso de apertura para la venta de productos derivados de la pólvora, al C. Jaime Chávez - Rodríguez, originario del municipio de - - Tabasco, Zac.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del Informe mensual de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de noviembre de 2012.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.

El Secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista estando ausente el Psic. Zhésar Rogelio Huerta sin justificar su inasistencia y el Lic. Fernando Villalpando y la Sra. Eneida Veloz justificando su asistencia anticipadamente.

Punto No. 2.

Siendo las 17:02 el Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión.

Punto No. 3.

En este punto no asistió ciudadanía a la Sesión.

Punto No. 4.

El Secretario de Gobierno procede a realizar la lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior correspondiente al día 5 de dic. de 2012, una vez leída la somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Punto No. 5.

Participa el Sr. Jaime Chávez, quien argumenta que fabrica pirotecnia, solicitando al cabildo un permiso para la venta de los productos que fabrica, comentando que cuenta con permiso federal para realizar esta actividad y comenta que vendería directamente el producto a quien lo lleve a quemar; la intención de esto es que no existan lugares clandestinos, si ustedes me aprueban buscaré un lugar donde ponerlo, cuidando sea donde no haya peligro y protección civil me indique.

Después de aclarar diferentes inquietudes por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Secretario de Gobierno

agradece al Sro Jaime Chávez, comentando que en asuntos generales retomarán su petición.

Siendo las 17:30 horas se presenta en la sesión el Psico Zhesar Rogelio Huerta.

Punto Wo. 6.

Participa el Ing. Nicolás Salazar quien comenta que le corresponde presentar el informe mensual correspondiente al mes de noviembre de 2012 siendo el siguiente.



NOMBRE DE LA OBRA	\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES	25,687.42
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y CAMINOS	--
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO	10,100.00
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS	--
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS	--
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	--
APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS	--
APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL	--
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	43.00
TOTAL:	35,830.42

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZACATECAS

Comenta el Ing. Nicolás Salazar que antes de preguntar si tienen alguna duda al respecto, quiere comentarles que aún se están haciendo algunos detalles en la Plaza Principal, podemos decir que el trabajo está al 100%, lo único que nos hace falta por parte del Co. Angel Rodríguez que nos traiga una especie de ornato, nos hace falta un poco más de plantas decorativas en el Parque Municipal frente a los baños ya instalamos el pasto y pusimos un sistema de riego, los trabajos del camino a la plaza de toros que son canchales y

guarniciones, estos trabajos están al 100%.
nada más nos hace falta hacer un poco
de limpieza.

el Profesor Antonio Mercado comenta
que hay un camellón en el camino a la
Plaza de Toros, está bonito para lucirnos
con esa entrada, sugiriendo poner naturaleza
muerta.

Comenta el Presidente Municipal que
está por concluir el camino.

se somete a votación el informe
mensual de obras y Servicios Públicos
correspondiente al mes de nov. de 2012, siendo
aprobado por UNANIMIDAD.

Punto no. 7.

el secretario de Gobierno dice que se
retome el punto del C. Jaime Chávez,
preguntando si tienen algún comentario antes
de aprobarlo.

el Psic. Zhósan Rogelio Huerta comenta
que en lo particular si me gustaría --
conocer el lugar, va ser un lugar exclusivo
donde se van a vender artículos de
pólvora, y él por lo que puede percibir
va a buscar un lugar céntrico, mi pro-
puesta es que se apruebe con reserva
que se vea el lugar.

Comenta el Presidente Municipal que se
debe determinar el lugar con protección

civil y SEDENA, que el puesto esté en un lugar adecuado, porque hay que disminuir riesgos, en el momento que incurra incumplimiento realizar la cancelación.

El Regidor Juan Pedro Hernández, comenta que es muy importante saber el lugar, sabemos que más personas venden pero son en temporadas, aquí lo importante es dar permiso a esta persona pero creo que en el Centro nadie lo va a querer como vecino y vamos a tener el riesgo todo el año.

Se somete a votación siendo aprobado que se autorice a recerba de la ubicación donde se establecerá y en cuanto la persona tenga el lugar nos comuniqué se haga el análisis del espacio y que se genere por lo menos un empleo, si el lugar no conviene se revoca el permiso, es aprobado por MAYORÍA, con la abstención del C. Regidor Juan Pedro Hernández y dos votos en contra por parte de las Regidoras Profr. Ma. Guadalupe Mercado y Sra. Margarito Díaz.

En otro asunto el Presidente Municipal comenta en relación al establecimiento de la C. Ismael Bañuelos y Rubén Flemate dice que sucedió algo, hace días vino el joven Ismael Bañuelos a solicitar permiso para la apertura de un negocio y a raíz de lo que siempre se ha dicho de darle oportunidad a los jóvenes de que trabajen, estaba con un convenio, al momento que él este infringiendo

porque el permiso vigente lo tiene con giro de salón de baile, la situación es que acaten y se limiten a las restricciones que les ponemos, con respeto todo se puede hacer, él tiene los horarios como los demás establecimientos y tienen un convenio firmado, elaborado por la Asesor Jurídico. Si ustedes quieren que cerremos la oportunidad a esta persona, que quede acordado por cabildo.

Comenta el Regidor Juan Pedro Hernández que es prudente se mande al Inspector de alcoholes para verificar.

La profra. Ma. Guadalupe Mercado pregunta por qué nunca vinieron a cabildo a solicitar el permiso.

Comenta el Presidente Municipal que viendo la disponibilidad que tienen, vienen aquí y cómo le vamos a negar la oportunidad a la gente.

Comenta el Secretario de Gobierno que él le indicó al Inspector de Alcoholes que fuera a supervisar, pero si están vendiendo licor, se les clausure.

El Psico. Zhésar Rogelio Huerta dice que la filosofía del presidente Municipal es apoyar a la gente de Juchipila, yo voy de acuerdo en ese sentido, pero me parece que el asunto es la forma, el bando de Policía y Buen Gobierno vigente, en sus artículos 934

94 dicen que los únicos que están autorizados para otorgar permisos es cabildo, a mi si me hubiera gustado que ellos hayan venido -- aquí como han venido todos a solicitar su permiso, y después elaboran un convenio con la Asesor Jurídico, pero a mi si me gustaria que ellos tubieran una licencia donde se dijera bien de qué se trata ese negocio y que hayan venido aquí a cabildo a exponer su proyecto, no sé porqué ellos determinaron hacerlo así, no se si se sienten con algún derecho, con alguna protección, insisto, a nadie se le está cerrando las puertas pero si° creo que hicieron una omisión importante.

El Presidente Municipal le dice al Psic. Zhésar Rogelio Huerta que qué bueno que menciona los reglamentos, porque no los aplicamos, ojalá que de verdad le diéramos la credibilidad a eso que estáis hablando, que no nada más cuando nos conviene, nosotros somos autoridad y así° ejercemos, me -- gustaria que de verdad ejerciéramos esa acción para sapesar las cargas de la ciudadanía tal como deben ser y no nada más que el Presidente Municipal carga en golpe teo, asumo la responsabilidad si van en contra de ella, es tiempo que la voten y revoquen, yo asumo la responsabilidad de no haberlos presentado con ustedes, ahorita digan me cómo hacer las cosas para asumir responsabilidades y hagan lo pertinente.

Comenta el Psico Zhésar Rogelio

Huerta que el Presidente Municipal está mal interpretando sus palabras, que jamás argumentó nada en contra de los muchachos ni de los negocios, solo argumenté la forma.

Comenta el Presidente Municipal que si está sujeto a que hizo mal las cosas, asume su responsabilidad.

El Regidor Isaias Hurtado dice que los muchachos no están irregulares, que tienen un permiso de cervecería. Creo que no deberíamos poner en el banquillo de los acusados al Presidente Municipal, eso no es correcto por el contrario deberíamos de darle todo el apoyo, que siempre nuestro Presidente Municipal tenga todo el respaldo.

Siendo las 18:50 horas se retira de la Sesión la Regidora M^{te}. Guadalupe Mercado.

El Presidente Municipal sugiere que se presente el C. Ismael Bañuelos y de la cara, pero también que sea sujeto ahorita a decisión.

El Psic. Zhécar Rogelio Huerta comenta que su postura es que los muchachos sigan trabajando, solicité una copia del convenio para saber exactamente qué están vendiendo.

El Regidor Juan Pedro Hernández comenta que su postura fue clara, que se supervise y se deje trabajar siempre y cuando no estuvieran vendiendo

otro tipo de bebidas.

el Síndico Municipal comenta que su postura es apoyar al Presidente Municipal y que se vigile por parte del Inspector de Alcoholes la actividad que están haciendo éstos jóvenes.

Por lo tanto la Reg. Margarita Díaz comenta que se abstendrá, porque dice que desde su punto de vista se le está -- vendiendo a menores de edad.

Se somete a votación, siendo aprobado por MAYORIA que los jóvenes sigan -- trabajando en ese lugar con la condición que sea vigilado por el Inspector de -- Alcoholes con la abstención de la Regidora Margarita Díaz.

En otro tema el Presidente Municipal informa que el día 9 de noviembre viajaron a los Estados Unidos él, el Síndico Municipal y el tesorero Municipal, dice que platicaron con los clubes de El Remolino porque siempre han estado bien repechados a hacer lo que ellos creen, hemos tenido -- problemas con ellos con las becas, apoyos -- etc., ahí se quedó claro que realmente la participación debe ser compartida, -- incluso vi que tenían muchos comentarios hacia el Ayuntamiento porque ellos se veían desprotegidos porque ellos solo quieren los beneficios para el Remolino, el alegato es lo otro, la Comunidad en cuanto a tirar cementos y embellecer escuelas, tienen un problema muy fuerte que es

el agua y el drenaje, obviamente ellos no están
entendiendo con ningún peso, teníamos un
recurso de \$1'085,700.00 para los pies de
casas y con acuerdo de cabildo, el otro
punto que se llevó a cabo fue la firma
de un convenio de \$10'500,000.00 para la
construcción de tubería de la Presa el
Ranchito, Gobierno del Estado quiere
secarla adelante y ojalá funcione.

Siendo las 19:20 horas del mismo día el
Presidente Municipal declara legalmente
clausurada la sesión, validando los acuerdos
que de la presente emanen.

M.V.Z. ERNESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Juan Manuel Lara C.
C. JUAN MANUEL LARA C.
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

PROFR. ANTONIO MERCADO GARCÍA

PROFRA. MA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ

PROF. CESAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

SPR. IMELDA LIMÓN ENRIQUÉZ

PROFRA. BERTHA LAURA OBREGÓN FLORES

SPR. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

LIC. FERNANDO VILLALPANDO HARO

SPR. ENEDINA VELOZ PAÑUELOS

SR. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SR. ISAÍAS HURTADO SALAZAR

PROFR. ANSEL CERVANTES GARCÍA

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL